PROCESO DE SELECCIÓN No. DTN-IPMC-001-2026 FUMIGACIÓN

OBJETO: *"2973502726_A_02_SERVICIOS_SOPORTE_2026 Contratar el servicio de fumigación y control de roedores, insectos, rastreros y voladores, así como la desinfección ambiental de agentes patógenos, en las sedes que conforman el DANE Territorial Norte."*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, la Ley 1150 de 2007 y la invitación pública que dieron lugar al proceso de la referencia, se procede a realizar el **INFORME PRELIMINAR DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES.**

VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES:

DOCUMENTOS REQUERIDOS	PROPONENTE No. 1	
PERSONA JURÍDICA	CECPLAG S.A.S NIT: 900.822.945-7	
	Representante Legal: Erika Isabel Payares Ardila C.C: 33.311.219 de Magangué	
	CRITERIOS (CUMPLE, NO CUMPLE, NO APLICA, SUBSANAR)	FOLIOS
Poder	N/A	N/A
Cedula Representante legal o apoderado	CUMPLE	Cedula Erika Payares (1 FOLIO)
Carta de presentación de la oferta	CUMPLE	CARTA DE PRESENTACION (3 FOLIOS)
Aval de la oferta	N/A	N/A
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CAMARA DE COMERCIO (5 FOLIOS)
Autorización para contratar	CUMPLE	CAMARA DE COMERCIO (5 FOLIOS)
Registro mercantil	N/A	N/A
Documento de conformación de proponente plural	N/A	N/A
Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE	RUT 2026 CLIENTES (1 FOLIO)
Garantía de seriedad de la oferta	N/A	N/A
Certificación de cumplimiento de las parafiscales y de Seguridad Social	CUMPLE	CERTIFICADO SEGURIDAD SOCIAL (1 FOLIO)
Certificación del Registro Único de Proponentes (RUP)	N/A	N/A
Verificación de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y REDAM	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Verificación de inhabilidad por incumplimiento reiterado	CUMPLE	CERTIFICADO INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (1 FOLIO)
Multas, sanciones e incumplimientos	CUMPLE	ANTECEDENTES (1 FOLIO)
Formato Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	COMPROMISO ANTICORRUPCION (1 FOLIO)
Formato de Recolección y Tratamiento de Datos Personales de Oferentes	SUBSANAR	9. AUTORIZACION DE RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE

		OFERENTES (3 folios)
OBSERVACIONES	El proponente deberá subsanar los siguientes documentos: 1. Adjuntar el Formato **FIRMADO** "AUTORIZACIÓN DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE OFERENTES" .de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.1.8 Autorización de Recolección y Tratamiento de Datos Personales de Oferentes de la invitación pública y numeral 3.16 de los requisitos habilitantes jurídicos del cuestionario del pliego electrónico.	
RESULTADO VERIFICACIÓN JURÍDICA	**SUBSANAR**	

DOCUMENTOS REQUERIDOS	**PROPONENTE No. 2**	
PERSONA JURÍDICA	**CONSTRUINGENIERIA D&M S.A.S NIT: 901.792.205-9**	
	Representante Legal: María Paula Orozco Diaz C.C: 1.093.799.919 de Cúcuta	
	CRITERIOS (CUMPLE, NO CUMPLE, NO APLICA, SUBSANAR)	**FOLIOS**
Poder	**N/A**	**N/A**
Cedula Representante legal o apoderado	**CUMPLE**	**4. CEDULA R. LEGAL_1 (1 FOLIO)**
Carta de presentación de la oferta	**CUMPLE**	**8. FORMATOS INVITACION PUBLICA DTN-IPMC-006-2026_1 (2 FOLIOS)**
Aval de la oferta	**N/A**	**N/A**
Certificado de existencia y representación legal	**CUMPLE**	**EXISTENCIA 8 MARZO (7 FOLIOS)**
Autorización para contratar	**CUMPLE**	**EXISTENCIA 8 MARZO (7 FOLIOS)**
Registro mercantil	**N/A**	**N/A**
Documento de conformación de proponente plural	**N/A**	**N/A**
Registro Único Tributario - RUT	**CUMPLE**	**RUT CONSTRUINGENIERIA 2026 UNICO ACTUALIZADO (5 FOLIOS)**
Garantía de seriedad de la oferta	**N/A**	**N/A**
Certificación de cumplimiento de las parafiscales y de Seguridad Social	**CUMPLE**	**PARAFISCALES 2026.ZIP (1 FOLIO)**
Certificación del Registro Único de Proponentes (RUP)	**N/A**	**N/A**
Verificación de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y REDAM	**CUMPLE**	**VERIFICADO POR LA ENTIDAD**
Verificación de inhabilidad por incumplimiento reiterado	**SUBSANAR**	
Multas, sanciones e incumplimientos	**SUBSANAR**	
Formato Compromiso Anticorrupción	**SUBSANAR**	
Formato de Recolección y Tratamiento de Datos Personales de Oferentes	**SUBSANAR**	

OBSERVACIONES	El proponente deberá subsanar los siguientes documentos: 1. Adjuntar formato No. 9- Antecedentes de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.1.6 de la invitación pública y numeral 3.14 de los requisitos habilitantes jurídicos del cuestionario del pliego electrónico. 2. Adjuntar formato No. 10- Inhabilidades e Incompatibilidades de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.1.7 de la invitación pública y numeral 3.15 de los requisitos habilitantes jurídicos del cuestionario del pliego electrónico. 3. Adjuntar formato No. 2 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.10. de la invitación pública y numeral 3.13 de los requisitos habilitantes jurídicos del cuestionario del pliego electrónico. 4. Adjuntar formato de "AUTORIZACIÓN DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE OFERENTES" .de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.1.8 Autorización de Recolección y Tratamiento de Datos Personales de Oferentes de la invitación pública y numeral 3.16 de los requisitos habilitantes jurídicos del cuestionario del pliego electrónico.
RESULTADO VERIFICACIÓN JURÍDICA	SUBSANAR

DOCUMENTOS REQUERIDOS	PROPONENTE No. 3	
PERSONA JURÍDICA	FUMI ESPRAY S.A.S NIT: 900.654.916-2	
	Representante Legal: Leidy Yolima Ochoa Guiza C.C: 55.118.373 de Pitalito	
	CRITERIOS (CUMPLE, NO CUMPLE, NO APLICA, SUBSANAR)	FOLIOS
Poder	N/A	N/A
Cedula Representante legal o apoderado	CUMPLE	CEDULA LEIDY OCHOA (1 FOLIO)
Carta de presentación de la oferta	CUMPLE	CARTA DE PRESENTACION DE LA OFERTA (2 FOLIOS)
Aval de la oferta	N/A	N/A
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CAMARA DE COMERCIO PRINCIPAL 03_1 (7 FOLIOS)
Autorización para contratar	CUMPLE	CAMARA DE COMERCIO PRINCIPAL 03_1 (7 FOLIOS)
Registro mercantil	N/A	N/A
Documento de conformación de proponente plural	N/A	N/A
Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE	RUT SAS (6 FOLIOS)
Garantía de seriedad de la oferta	N/A	N/A
Certificación de cumplimiento de las parafiscales y de Seguridad Social	CUMPLE	FORMATO No. 7 (1 FOLIO)
Certificación del Registro Único de Proponentes (RUP)	N/A	N/A
Verificación de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y REDAM	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD

Verificación de inhabilidad por incumplimiento reiterado	CUMPLE	INHABILIDADES E INCOMPATIBILIDADES (2 FOLIOS)
Multas, sanciones e incumplimientos	CUMPLE	ANTECEDENTES (2 FOLIOS)
Formato Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	COMPROMISO ANTICORRUPCION (2 FOLIO)
Formato de Recolección y Tratamiento de Datos Personales de Oferentes	CUMPLE	9. AUTORIZACION DE RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE OFERENTES (3 FOLIOS)
OBSERVACIONES		
RESULTADO VERIFICACIÓN JURÍDICA	HABILITADO	

DOCUMENTOS REQUERIDOS	PROPONENTE No. 4	
PERSONA NATURAL	Registro Mercantil: YOABIS ENRRIQUE MERCADO RODRIGUEZ NIT: 72431503-4	
	Representante Legal: YOABIS ENRRIQUE MERCADO RODRIGUEZ CC 72.431.503 de Soledad.	
	CRITERIOS (CUMPLE, NO CUMPLE, NO APLICA, SUBSANAR)	FOLIOS
Poder	N/A	N/A
Cedula Representante legal o apoderado	CUMPLE	CEDULA (1 FOLIO)
Carta de presentación de la oferta	CUMPLE	CARTA DE PRESENTACION (2 FOLIOS)
Aval de la oferta	N/A	N/A
Certificado de existencia y representación legal	N/A	N/A
Autorización para contratar	N/A	N/A
Registro mercantil	CUMPLE	CAMARA_1 (3 FOLIOS)
Documento de conformación de proponente plural	N/A	N/A
Registro Único Tributario - RUT	SUBSANAR	RUT OCT (1 FOLIO)
Garantía de seriedad de la oferta	N/A	N/A
Certificación de cumplimiento de las parafiscales y de Seguridad Social	CUMPLE	SEGURIDAD SOCIAL (1 FOLIO)
Certificación del Registro Único de Proponentes (RUP)	N/A	N/A
Verificación de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y REDAM	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Verificación de inhabilidad por incumplimiento reiterado	CUMPLE	INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD (1 FOLIO)
Multas, sanciones e incumplimientos	CUMPLE	ANTECEDENTES (1 FOLIO)
Formato Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	COMPROMISO ANTICORRUPCION (1 FOLIO)
Formato de Recolección y Tratamiento de Datos Personales de Oferentes	CUMPLE	9. AUTORIZACION DE RECOLECCION Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE

		OFERENTES (3 FOLIOS)
OBSERVACIONES	El proponente deberá subsanar los siguientes documentos: 1. Actualizar el Registro Único Tributario – RUT, en virtud que el documento anexado presenta una fecha de expedición 11 de septiembre de 2023, y se requiere que sea de la presente anualidad.	
RESULTADO VERIFICACIÓN JURÍDICA	SUBSANAR	

DOCUMENTOS REQUERIDOS	PROPONENTE No. 5	
PERSONA JURÍDICA	ALWAYS CLEAN COLOMBIA SAS NIT: 901432352-1	
	Representante Legal: JHARYSON MALAMBO TORRES CC 1.143.364.150 de Cartagena	
	CRITERIOS (CUMPLE, NO CUMPLE, NO APLICA, SUBSANAR)	FOLIOS
Poder	N/A	N/A
Cedula Representante legal o apoderado	CUMPLE	CC REPRESENTANTE LEGAL (2) (1 FOLIO)
Carta de presentación de la oferta	CUMPLE	INVITACION PUBLICA DTN-IPMC-001-2025 (5 FOLIOS)
Aval de la oferta	N/A	N/A
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	CAMARA DE COMERCIO AC MARZO 2026 (13 FOLIOS)
Autorización para contratar	CUMPLE	CAMARA DE COMERCIO AC MARZO 2026 (13 FOLIOS)
Registro mercantil	N/A	N/A
Documento de conformación de proponente plural	N/A	N/A
Registro Único Tributario - RUT	CUMPLE	RUT 2026 MARZO (4 FOLIOS)
Garantía de seriedad de la oferta	N/A	N/A
Certificación de cumplimiento de las parafiscales y de Seguridad Social	CUMPLE	INVITACION PUBLICA DTN-IPMC-001-2025 (5 FOLIOS)
Certificación del Registro Único de Proponentes (RUP)	N/A	N/A
Verificación de antecedentes fiscales, disciplinarios, judiciales y REDAM	CUMPLE	VERIFICADO POR LA ENTIDAD
Verificación de inhabilidad por incumplimiento reiterado	CUMPLE	Certificado de inhabilidades (1 FOLIO)
Multas, sanciones e incumplimientos	SUBSANAR	
Formato Compromiso Anticorrupción	SUBSANAR	INVITACION PUBLICA DTN-IPMC-001-2025 (5 FOLIOS)
Formato de Recolección y Tratamiento de Datos Personales de Oferentes	SUBSANAR	

OBSERVACIONES	El proponente deberá subsanar los siguientes documentos: 1. Adjuntar formato No. 9- Antecedentes de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.1.6 de la invitación pública y numeral 3.14 de los requisitos habilitantes jurídicos del cuestionario del pliego electrónico. 2. Subsanar fecha de firma del formato No. 2 COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN de acuerdo con lo establecido en el numeral 2.10. de la invitación pública y numeral 3.13 de los requisitos habilitantes jurídicos del cuestionario del pliego electrónico. 3. Adjuntar formato de "AUTORIZACIÓN DE RECOLECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DE OFERENTES" .de acuerdo con lo establecido en el numeral 6.1.8 Autorización de Recolección y Tratamiento de Datos Personales de Oferentes de la invitación pública y numeral 3.16 de los requisitos habilitantes jurídicos del cuestionario del pliego electrónico.
RESULTADO VERIFICACIÓN JURÍDICA	**SUBSANAR**

SELENA LUZ HIGUERA CASADIEGO
Abogada - Contratista

GUSTAVO ADOLFO LARA BLANCO
Abogado - Contratista

MARIA MARCELA MARTINEZ ALFARO
Coordinadora GIT Administrativo – Sede Barranquilla

RESUMEN INFORME DE VERIFICACIÓN JURÍDICA DE PROPUESTAS

En nuestra calidad de Comité Jurídico nos permitimos presentar el informe de verificación de requisitos jurídicos de las propuestas presentadas en desarrollo del proceso **DTN-IPMC-001-2026 FUMIGACIÓN** cuyo objeto es: "*2973502726_A_02_SERVICIOS_SOPORTE_2026 Contratar el servicio de fumigación y control de roedores, insectos, rastreros y voladores, así como la desinfección ambiental de agentes patógenos, en las sedes que conforman el DANE Territorial Norte.*" para el efecto, se relaciona en el siguiente cuadro de resumen:

PROPONENTE	Resultado de la verificación
CECPLAG S.A.S NIT: 900.822.945-7	**DEBE SUBSANAR**
CONSTRUINGENIERIA D&M S.A.S NIT: 901.792.205-9	**DEBE SUBSANAR**
FUMI ESPRAY S.A.S NIT: 900.654.916-2	**HABILITADO**
YOABIS ENRIQUE MERCADO RODRIGUEZ NIT: 72431503-4	**DEBE SUBSANAR**
ALWAYS CLEAN COLOMBIA SAS NIT: 901432352-1	**DEBE SUBSANAR**

Atentamente,

SELENA LUZ HIGUERA CASADIEGO
Abogada - Contratista

GUSTAVO ADOLFO LARA BLANCO
Abogado - Contratista

MARIA MARCELA MARTINEZ ALFARO
Coordinadora GIT Administrativo – Sede Barranquilla

DANE	EVALUACIÓN DE REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DE PROPUESTAS	CÓDIGO: GCO-040-PDT-002-f-014
		VERSIÓN: 5

PROCESO DE SELECCIÓN DTN-IPMC-001-2026 FUMIGACIÓN

OBJETO: *"2973502726_A_02_SERVICIOS_SOPORTE_2026 Contratar el servicio de fumigación y control de roedores, insectos, rastreros y voladores, así como la desinfección ambiental de agentes patógenos, en las sedes que conforman el DANE Territorial Norte."*

Propuestas recibidas en el Proceso DTN-IPMC-001-2026- FUMIGACIÓN			
POSICIÓN	**PROPONENTE**	**FECHA Y HORA DE PRESENTACIÓN**	**VALOR DE OFERTA**
1	CECPLAG S.A.S	26/03/2026 13:26	$ 5.315.000,00
2	CONSTRUINGENIERIA D&M	21/03/2026 11:04	$ 5.465.000,00
3	FUMI ESPRAY SAS	26/03/2026 2:31	$ 7.680.000,00
4	YOABIS ENRIQUE MERCADO RODRIGUEZ	26/03/2026 10:15	$ 8.580.000,00
5	ALWAYS CLEAN COLOMBIA SAS	26/03/2026 12:06	$ 12.977.411,00
6	SANEAMPLAG SAS	26/03/2026 13:47	$ 22.769.363,00

Se realizó análisis a todas las ofertas recibidas por posibles precios artificialmente bajos en la que se implementó *"la Guía para el manejo de ofertas artificialmente bajas en Procesos de Contratación"* establecido por Colombia Compra Eficiente. En el numeral II de esta Guía, correspondiente a las *"¿Cómo pueden identificarse ofertas artificialmente bajas?"*, nos sugieren seguir una metodología para el análisis y la identificación de posibles precios artificialmente bajos cuando hay más de 5 ofertas en un Proceso de Contratación, de la siguiente manera:

1. Tomar el conjunto de ofertas a evaluar.
2. Calcular la mediana, o dependiendo de la dispersión de los datos el promedio, del valor de cada oferta o de cada ítem dentro de la oferta.
3. Calcular la desviación estándar del conjunto.
4. Determinar el valor mínimo aceptable para la Entidad Estatal de acuerdo a la aplicación de la siguiente formula

Valor Mínimo Aceptable = Mediana - Desviación Estándar

La guía además menciona que, la Entidad Estatal puede fijar un valor mínimo aceptable distinto de acuerdo con la información que tenga disponible y dependiendo de los datos que esté analizando. La Entidad Estatal puede identificar como posibles ofertas artificialmente bajas a todas las ofertas que cuenten con valores por debajo del valor mínimo aceptable.

Para este caso en concreto, se realizó el análisis de la siguiente forma:

1. Se calculó la mediana de las 5 ofertas presentadas con el valor inferior al del presupuesto oficial estimado, teniendo en cuenta la dispersión de los valores de las ofertas económicas recibidas. La mediana fue de $ 7.680.000
2. Se calculó la desviación estándar aplicando la siguiente fórmula:

$$\sigma = \sqrt{\frac{\sum_i^N (X_i - \bar{X})^2}{N}}$$

Donde Xi es Valor de la Oferta; X es promedio de los valores de las ofertas; N es el número de las ofertas.

La desviación estándar dio como resultado: **$ 2.787.429,27**

Aplicando la fórmula establecida en la Guía en mención el valor mínimo aceptable da como resultado: **$ 4.892.570,73**

De acuerdo con el procedimiento, los posibles precios artificialmente bajos son las ofertas que se encuentren por debajo del valor mínimo aceptable, para este caso se observa que ningún proponente se encuentra incurso en precios artificialmente bajos, toda vez que los valores ofertados están por encima del valor mínimo aceptable.

HABILITACIÓN TÉCNICA

Se procede a efectuar la correspondiente habilitación técnica, a las propuestas presentadas por las empresas **CECPLAG S.A.S, CONSTRUINGENIERIA D&M, FUMI ESPRAY SAS, YOABIS ENRIQUE MERCADO RODRIGUEZ, ALWAYS CLEAN COLOMBIA SAS y SANEAMPLAG SAS**

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS DEL BIEN (ES) Y/O SERVICIO (S)

Descripción del bien o servicio	CIUDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	CANTIDAD DE SERVICIOS REQUERIDOS	CUMPLE	NO CUMPLE
Control de plagas para infestaciones de nivel bajo e intermedio, en sede Administrativa: - Insectos rastreros y voladores (cucarachas, moscas, zancudos, hormigas, pulgas, arañas, polillas, ácaros y larvas entre otros similares. - Roedores. Desinfección ambiental: contra hongos, virus y bacterias. – Incluye espacios interiores como oficinas, baños, cafetería, zonas comunes, auditorios, archivos, bodegas, shuts, zonas de basuras y buhardillas. Incluye zonas exteriores como patios interiores, jardines y antejardines.	Barranquilla	M2	1164	2	*CECPLAG S.A.S *CONSTRUINGENIERIA D&M *FUMI ESPRAY SAS *YOABIS ENRIQUE MERCADO RODRIGUEZ *ALWAYS CLEAN COLOMBIA SAS *SANEAMPLAG SAS	N/A
Control de plagas para infestaciones de nivel bajo e intermedio, en sede Administrativa: - Insectos rastreros y voladores (cucarachas, moscas, zancudos, hormigas, pulgas, arañas, polillas, ácaros y larvas entre otros similares. - Roedores. Desinfección ambiental: contra hongos, virus y bacterias. – Incluye espacios interiores como oficinas, baños, cafetería, zonas comunes, auditorios, archivos, bodegas, shuts, zonas de basuras y buhardillas. Incluye zonas exteriores como patios interiores, jardines y antejardines.	Cartagena	M2	220	1	*CECPLAG S.A.S *CONSTRUINGENIERIA D&M *FUMI ESPRAY SAS *YOABIS ENRIQUE MERCADO RODRIGUEZ *ALWAYS CLEAN COLOMBIA SAS *SANEAMPLAG SAS	N/A

Control de plagas para infestaciones de nivel bajo e intermedio, en sede Administrativa: - Insectos rastreros y voladores (cucarachas, moscas, zancudos, hormigas, pulgas, arañas, polillas, ácaros y larvas entre otros similares. - Roedores. Desinfección ambiental: contra hongos, virus y bacterias. – Incluye espacios interiores como oficinas, baños, cafetería, zonas comunes, auditorios, archivos, bodegas, shuts, zonas de basuras y buhardillas. Incluye zonas exteriores como patios interiores, jardines y antejardines.	Riohacha	M2	325	1	*CECPLAG S.A.S *CONSTRUINGENIERIA D&M *FUMI ESPRAY SAS *YOABIS ENRIQUE MERCADO RODRIGUEZ *ALWAYS CLEAN COLOMBIA SAS *SANEAMPLAG SAS	N/A
Control de plagas para infestaciones de nivel bajo e intermedio, en sede Administrativa: - Insectos rastreros y voladores (cucarachas, moscas, zancudos, hormigas, pulgas, arañas, polillas, ácaros y larvas entre otros similares. - Roedores. (Desratización) especialmente en el cielo raso de la entidad. Desinfección ambiental: contra hongos, virus y bacterias. – Incluye espacios interiores como oficinas, baños, cafetería, zonas comunes, auditorios, archivos, bodegas, shuts, zonas de basuras y buhardillas. - Incluye zonas exteriores como patios interiores, jardines y antejardines.	San Andrés	M2	167	1	*CECPLAG S.A.S *CONSTRUINGENIERIA D&M *FUMI ESPRAY SAS *YOABIS ENRIQUE MERCADO RODRIGUEZ *ALWAYS CLEAN COLOMBIA SAS *SANEAMPLAG SAS	N/A
Control de plagas para infestaciones de nivel bajo e intermedio, en sede Administrativa: - Insectos rastreros y voladores (cucarachas, moscas, zancudos, hormigas, pulgas, arañas, polillas, ácaros y larvas entre otros similares. - Roedores. Desinfección ambiental: contra hongos, virus y bacterias. – Incluye espacios interiores como oficinas, baños, cafetería, zonas comunes, auditorios, archivos, bodegas, shuts, zonas de basuras y buhardillas. Incluye zonas exteriores como patios interiores, jardines y antejardines.	Santa Marta	M2	300	1	*CECPLAG S.A.S *CONSTRUINGENIERIA D&M *FUMI ESPRAY SAS *YOABIS ENRIQUE MERCADO RODRIGUEZ *ALWAYS CLEAN COLOMBIA SAS *SANEAMPLAG SAS	N/A
Control de plagas para infestaciones de nivel bajo e intermedio, en sede Administrativa: - Insectos rastreros y voladores (cucarachas, moscas, zancudos, hormigas, pulgas, arañas, polillas, ácaros y larvas entre otros similares. - Roedores. Desinfección ambiental: contra hongos, virus y bacterias. – Incluye espacios interiores como oficinas, baños, cafetería, zonas comunes, auditorios, archivos, bodegas, shuts, zonas de basuras y buhardillas. Incluye zonas exteriores como patios interiores, jardines y antejardines	Sincelejo	M2	374,47	1	*CECPLAG S.A.S *CONSTRUINGENIERIA D&M *FUMI ESPRAY SAS *YOABIS ENRIQUE MERCADO RODRIGUEZ *ALWAYS CLEAN COLOMBIA SAS *SANEAMPLAG SAS	N/A

Control de plagas para infestaciones de nivel bajo e intermedio, en sede Administrativa: - Insectos rastreros y voladores (cucarachas, moscas, zancudos, hormigas, pulgas, arañas, polillas, ácaros y larvas entre otros similares. -Roedores. Desinfección ambiental: contra hongos, virus y bacterias. – Incluye espacios interiores como oficinas, baños, cafetería, zonas comunes, auditorios, archivos, bodegas, shuts, zonas de basuras y buhardillas. Incluye zonas exteriores como patios interiores, jardines y antejardines.	Valledupar	M2	460,67	1	*CECPLAG S.A.S *CONSTRUINGENIERIA D&M *FUMI ESPRAY SAS *YOABIS ENRIQUE MERCADO RODRIGUEZ *ALWAYS CLEAN COLOMBIA SAS *SANEAMPLAG SAS	N/A
Control de plagas para infestaciones de nivel bajo e intermedio, en sede Administrativa: - Insectos rastreros y voladores (cucarachas, moscas, zancudos, hormigas, pulgas, arañas, polillas, ácaros y larvas entre otros similares. -Roedores. -Comején. Desinfección ambiental: contra hongos, virus y bacterias. – Incluye espacios interiores como oficinas, baños, cafetería, zonas comunes, auditorios, archivos, bodegas, shuts, zonas de basuras y buhardillas. Incluye zonas exteriores como patios interiores, jardines y antejardines.	Montería	M2	431,9	2	*CECPLAG S.A.S *CONSTRUINGENIERIA D&M *FUMI ESPRAY SAS *YOABIS ENRIQUE MERCADO RODRIGUEZ *ALWAYS CLEAN COLOMBIA SAS *SANEAMPLAG SAS	N/A

CONDICIONES

DESCRIPCIÓN	PROPUESTA 1: CECPLAG S.A.S	PROPUESTA 2: CONSTRUINGENIERIA D&M	PROPUESTA 3: FUMI ESPRAY SAS	PROPUESTA 4: YOABIS ENRIQUE MERCADO RODRIGUEZ	PROPUESTA 5: ALWAYS CLEAN COLOMBIA SAS	PROPUESTA 6: SANEAMPLAG SAS
	Cumple (Indicar SI/NO)	**Cumple** (Indicar SI/NO)	**Cumple** (Indicar SI/NO)	**Cumple** (Indicar SI/NO)	**Cumple** (Indicar SI/NO)	**Cumple** (Indicar SI/NO)
El valor del presupuesto estimado es la suma de **CATORCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($14.754.997)**, incluido IVA moneda legal, costos directos e indirectos, tasas, contribuciones y demás costos tributarios inherentes al Proceso de contratación.	**SI** $ 5.315.000,00	**SI** $ 5.465.000,00	**SI** $ 7.680.000,00	**SI** $ 8.580.000,00	**SI** $12.977.411,00	**No cumple** **$ 22.769.363,00**

Teniendo en cuenta el numeral 5.5 de la invitación pública, el cual en su inciso segundo menciona "El valor de la propuesta económica **no podrá exceder el valor total establecido en el estudio de mercado y el valor tope por ítem** so pena de incurrir en el rechazo de la

propuesta, se puede observar que la propuesta presentada por la empresa SANEAMPLAG S.A.S, excedo el valor mínimo del valor de la propuesta económica, motivo por el cual su propuesta no será evaluada.

DOCUMENTOS TÉCNICOS

DESCRIPCIÓN	PROPUESTA 1: CECPLAG S.A.S	PROPUESTA 2: CONSTRUINGENIERIA D&M	PROPUESTA 3: FUMI ESPRAY SAS	PROPUESTA 4: YOABIS ENRIQUE MERCADO RODRIGUEZ	PROPUESTA 5: ALWAYS CLEAN COLOMBIA SAS
	Cumple / Subsanar	Cumple / Subsanar	Cumple / Subsanar	Cumple / Subsanar	Cumple / Subsanar
El oferente manifiesta conocer y aceptar las especificaciones técnicas contenidas en el **ANEXO No. 1 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS** que hacen parte integral de la presente invitación, para ello deberá diligenciar el **FORMATO No. 17 – ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.**	CUMPLE (ACREDITACION DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – 1 folio)	CUMPLE (8. FORMATOS INVITACION PUBLICA DTN-IPMC-001-2026 – 3 folios)	CUMPLE (ACREDITACION DEL CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS – 2 folios)	**SUBSANAR** (ESPECIFICACIONES TECNICAS – 4 folios)	CUMPLE (INVITACION PUBLICA DTN-IPMC-001-2025 – 5 folios)
La Entidad requiere que el proponente acredite la experiencia en la celebración, ejecución y terminación de contratos relacionados con el objeto a contratar con **mínimo dos (2) certificados y máximo tres (3) certificaciones** suscritas por el representante legal o persona competente del contratante, que, sumados los valores finales o cuantías de estos, sea igual o mayor al 100% del presupuesto oficial asignado por la entidad para el presente proceso. En caso contrario la propuesta se evaluará como NO HABILITADA.	CUMPLE (AGENCIA LOGISTICA 2025 – 2 folios) Se aplica criterio diferencial por ser MiPymes.	CUMPLE (EXP FUMIGACION.ZIP)	CUMPLE (CERTIFICADOS DE EXPERIENCIA_1– 6 folios)	CUMPLE (EXPERIENCIA.ZIP)	**SUBSANAR** (EXPERIENCIA FUMIGACION 2025 – 68 folios)
Para efectos de lo anterior, la verificación de la experiencia se realizará con base en la información relacionada en el **FORMATO No. 3 - EXPERIENCIA DEL PROPONENTE**.	CUMPLE (EXPERIENCIA – 1 folio)	**SUBSANAR**	**SUBSANAR**	**SUBSANAR**	**SUBSANAR**

ANEXO No.1 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
FORMATO No. 3 – Experiencia del Proponente.
FORMATO No. 17 – ACREDITACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

RESULTADO:

- ✓ Una vez realizada la habilitación a las propuestas presentadas, se concluye que, las empresas, **CONSTRUINGENIERIA D&M S.A.S, FUMI ESPRAY SAS, YOABIS ENRIQUE MERCADO RODRIGUEZ y ALWAYS CLEAN COLOMBIA SAS,** deben subsanar de la siguiente forma:

- **CONSTRUINGENIERIA D&M S.A.S:**
  - El oferente deberá aportar FORMATO No. 3 – **Experiencia del Proponente**, teniendo en cuenta lo mencionado en el numeral 6.3.2 de la invitación pública y 2.3 de los requisitos habilitantes técnicos del cuestionario del pliego electrónico.

- **FUMI ESPRAY SAS:**
  - El oferente deberá aportar FORMATO No. 3 – Experiencia del Proponente, teniendo en cuenta lo mencionado en el numeral 6.3.2 de la invitación pública y 2.3 de los requisitos habilitantes técnicos del cuestionario del pliego electrónico.

- **YOABIS ENRIQUE MERCADO RODRIGUEZ:**
  - El oferente deberá aportar El FORMATO No. 17 – acreditación de cumplimiento de especificaciones técnicas, teniendo en cuenta lo mencionado en el numeral 6.2.1 Acreditación del Cumplimiento de Especificaciones Técnicas de la invitación pública y 2.2 de los requisitos habilitantes técnicos del cuestionario del pliego electrónico.
  - El oferente deberá aportar FORMATO No. 3 – Experiencia del Proponente, teniendo en cuenta lo mencionado en el numeral 6.3.2 de la invitación pública y 2.3 de los requisitos habilitantes técnicos del cuestionario del pliego electrónico.

- **ALWAYS CLEAN COLOMBIA SAS:**
  - El oferente deberá aportar FORMATO No. 3 – Experiencia del Proponente, teniendo en cuenta lo mencionado en el numeral 6.3.2 de la invitación pública y 2.3 de los requisitos habilitantes técnicos del cuestionario del pliego electrónico.
  - El oferente deberá aportar certificación o acta de liquidación del contrato No. 005-ARC-CBNL05-2025 toda vez que los documentos aportados (acta de recepción final y carta de aceptación) no son los documentos que exige la invitación pública para hacer valor la experiencia del proponente. Por favor verificar lo mencionado en el numeral 6.3.2 de la invitación pública.

✓ Por otra parte, se concluye que la propuesta presentada por el proponente **CECPLAG S.A.S,** cumple técnicamente toda vez que aportó los formatos solicitados con la información debidamente diligenciada y en el tiempo estipulado para ello

Resultado Evaluación Preliminar (HABILITADO / SUBSANAR)	**PROPUESTA 1: CECPLAG S.A.S**	**PROPUESTA 2: CONSTRUINGENIERIA D&M**	**PROPUESTA 3: FUMI ESPRAY SAS**	**PROPUESTA 4: YOABIS ENRIQUE MERCADO RODRIGUEZ**	**PROPUESTA 5: ALWAYS CLEAN COLOMBIA SAS**
	HABILITADO	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR	SUBSANAR

MARIA MARCELA MARTINEZ ALFARO
Coordinadora GIT administrativo sede Barranquilla

Elaboró: Selena Luz Higuera Casadiego – Abogada Contratista
Fecha de elaboración: 30/03/2026

PROCESO DE SELECCIÓN DTN-IPMC-001-2026 FUMIGACIÓN

OBJETO: *"2973502726_A_02_SERVICIOS_SOPORTE_2026 Contratar el servicio de fumigación y control de roedores, insectos, rastreros y voladores, así como la desinfección ambiental de agentes patógenos, en las sedes que conforman el DANE Territorial Norte."*

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 y la invitación pública que dieron lugar al proceso de la referencia, se procede a realizar el **INFORME CONSOLIDADO DE VERIFICACION PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES.**

Se procedió a verificar jurídica, técnica y financiera las propuestas presentadas al proceso.

CONSOLIDADO DE VERIFICACION DE REQUISITOS HABILITANTES:

No.	*PROPONENTE*	*HABILITACIÓN JURÍDICA*	*HABILITACIÓN TÉCNICA*	*RESULTADO*
1	CECPLAG S.A.S	SUBSANAR	HABILITADO	DEBE SUBSANAR
2	CONSTRUINGENIERIA D&M	SUBSANAR	SUBSANAR	DEBE SUBSANAR
3	FUMI ESPRAY SAS	HABILITADO	SUBSANAR	DEBE SUBSANAR
4	YOABIS ENRIQUE MERCADO RODRIGUEZ	SUBSANAR	SUBSANAR	DEBE SUBSANAR
5	ALWAYS CLEAN COLOMBIA SAS	SUBSANAR	SUBSANAR	DEBE SUBSANAR

Proyecto Componente Técnico: Selena Luz Higuera Casadiego – Abogada contratista
Revisó Componente Técnico: María Marcela Martínez Alfaro - Coordinadora GIT administrativo sede Barranquilla

Proyectó: Componente Jurídico: Gustavo Adolfo Lara Blanco – Abogado contratista
Revisó: Componente Jurídico: Selena Luz Higuera Casadiego – Abogada contratista
Aprobó: María Marcela Martínez Alfaro - Coordinadora GIT administrativo sede Barranquilla